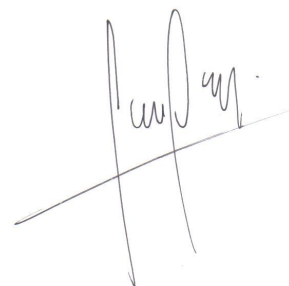


PROYECTO DE RESOLUCIÓN

El Senado y la Cámara de Diputados sancionan con fuerza de ley...

RESUELVE:

Expresar su beneplácito y reconocimiento a la labor de los jóvenes mendocinos Lorenzo Marquesini, Valentín De Antonio y Matías Cúneo, quienes desarrollaron la plataforma digital Qaizen destinada a que los adolescentes puedan expresar sus problemáticas de salud mental en un entorno seguro y confidencial y que desde su implementación ha demostrado ser una herramienta eficaz para detectar y abordar situaciones de bullying, depresión e ideas suicidas entre los estudiantes.



Oscar Agost Carreño
Diputado Nacional

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La salud mental de niños, niñas y adolescentes es una preocupación creciente en nuestra sociedad. Diversos estudios y estadísticas indican un aumento en los casos de depresión, ansiedad y suicidio en estas franjas etarias. En este contexto, resulta fundamental promover iniciativas que brinden espacios de contención y escucha para los jóvenes.

En tiempos de hiperconectividad, las juventudes pueden enfrentar paradójicamente aislamiento el cual repercute en su salud mental la cual, aún bien entrado el siglo XXI, puede ser objeto de tabú y estigma.

Esta herramienta permite desde el anonimato, contar un problema y facilitar la búsqueda de ayuda en pos de una solución.

Valentín De Antonio, un joven de 18 años oriundo de Mendoza, lideró junto a Lorenzo Marquesini y Matías Cúneo el desarrollo de la plataforma digital Qaizen que permite a los estudiantes compartir de manera anónima sus inquietudes y problemas emocionales.

Esta iniciativa, surgida tras el intento de suicidio de una compañera de colegio, ha sido adoptada por seis escuelas y ha facilitado la identificación temprana de situaciones críticas, permitiendo intervenciones oportunas por parte de los equipos educativos y profesionales de la salud.

La iniciativa no solo demuestra un profundo compromiso social, sino también una capacidad innovadora para abordar problemáticas complejas mediante el uso de la tecnología.

Dicho trabajo ha sido destacado en medios nacionales, como el diario La Nación, que publicó un artículo el 15 de mayo de 2025 titulado "La pensé después de un intento de suicidio": tiene 18 años y creó una plataforma para que los chicos puedan contar sus problemas¹.

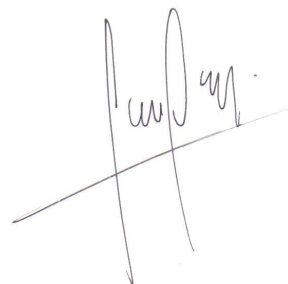
¹ <https://www.lanacion.com.ar/comunidad/la-pense-despues-de-un-intento-de-suicidio-tiene-18-anos-y-creo-una-plataforma-para-que-los-chicos-nid15052025/>

Asimismo, obtuvo el reconocimiento del Senado Mendocino en similar sentido al que proponemos.²

Entendemos propicio visibilizar desde este Poder Nacional las virtudes de dicha aplicación para así difundir su eventual utilidad.

Es deber de esta Honorable Cámara reconocer y apoyar acciones que implican pensar y ejecutar ideas innovadoras al contribuyan al bienestar de nuestra juventud sin buscar ninguna contraprestación mas que la vocación de ayudar.

Por ello, solicito la aprobación de este proyecto de Resolución.



Oscar Agost Carreño
Diputado Nacional

² <https://www.senadomendoza.gob.ar/el-senado-reconocio-a-estudiantes-que-crearon-una-plataforma-que-sirve-para-denunciar-casos-de-bullying/>